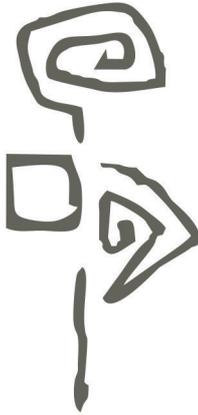


SER HUARPES EN EL SIGLO XXI: LA CONSTRUCCIÓN DE SU TERRITORIALIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

VALERIA ROS SEGURA¹

CONICET - Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.



RESUMEN

Este estudio versa sobre el surgimiento de un grupo étnico en la provincia de San Juan, los “Huarpes”. Ellos se pensaban hasta hace pocos años un pueblo extinguido en los incipientes tiempos de la conquista española, de acuerdo con aprobaciones legales de historiadores, arqueólogos y otros intelectuales regionales (Escolar, 2005).

A partir de la Reforma Constitucional de 1994 y la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) se ha producido en la provincia de San Juan la visibilización de actores que expresan su identidad étnica. La aparición de este grupo étnico al interior del medio rural ha dado lugar a la definición de un nuevo territorio y un nuevo lugar, al ser incorporados al Estado Nacional. Este hecho dio origen a resistencias y procesos identitarios en el sector rural.

Se plantea como objetivo general, analizar los actuales procesos identitarios generados por los Huarpes, reconociendo su organización social e identificando las políticas estatales destinadas al sector rural. En cuanto a lo metodológico es un estudio descriptivo-exploratorio-comprensivo. Se utiliza una metodología cualitativa para rescatar la perspectiva de los actores involucrados.

PALABRAS CLAVE: Huarpes – territorio - políticas sociales

ABSTRACT

This research focuses on the emergence of an ethnic group in the province of San Juan, the “Huarpes”. Until recently, it was believed that this indigenous community had been extinct in times of the Spanish conquest - according to historians, archaeologists and other

1- Dirección postal: B° Jorge Luis Borges casa 5 Manzana “M” Rawson. San Juan. Argentina. Email: vros414@gmail.com

intellectuals(Escolar, 2005).

Since the Constitutional Reform in year 1994 in Argentina and the creation of the National Institute for Indigenous Affairs (NIIA) actors expressing their ethnic identity have appeared in the province of San Juan. The appearance of this ethnic group within the rural environment has led to the definition of a new territory and a new place, being incorporated into the Federal Government. This fact has caused resistance and identity processes in the rural sector.

The general objective is to analyze the current identity processes generated by the Huarpes nowadays, by acknowledging their social organization and by identifying state policies towards the rural sector. Regarding the methods used here, this study is comprehensive - descriptive and exploratory. Qualitative methodology is used, in order to approach the perspective of the actors involved.

KEYWORDS: Huarpes - territory - social policy

INTRODUCCIÓN

En la Argentina, la identidad nacional está relacionada con la ausencia de marcas indígenas, es la “historia oficial” la que definió a la República Argentina como una nación “sin indios”. Los rasgos prototípicos de la cultura hegemónica nacional nada tenían que ver con los pueblos originarios, si no más bien con lo expresado por Darcy Ribeiro (1969), sociólogo brasileño, un país de pueblos trasplantados. Un Estado que no acepta como componente de sus dispositivos de identidad a las comunidades indígenas (Trincheró, 2010).

A mediados del siglo XIX se comenzó con el proceso de “conformación del Estado Nacional”, el cual determinó una política hacia los pueblos originarios que se fundamentaba en su negación como ciudadanos del nuevo Estado, dando lugar a una política genocida llamada “campana al desierto”. La Constitución Argentina de 1853 lo establece en distintos textos, la cual contempla los pactos preexistentes en aquellas situaciones que comprenda a los caudillos provinciales, pero no existe pacto alguno con los pueblos originarios y las “naciones indígenas”. Es a partir de esta constitución que se produce un proceso de invisibilización político-jurídico de la población indígena y un modelo justificador y excluyente de políticas de exterminio (Trincheró, 1992, 2000, 2006; Bartolomé 2003).

En la década del 90 se generan serias contradicciones en Argentina a través de la intervención del Estado en el sector rural durante y después de las políticas

de ajuste. Se puede mencionar que por un lado se implementan políticas que buscan incrementar la producción agrícola exportable y reactivar la economía del sector. Como ejemplo de esto se puede señalar la ejecución en varias provincias, en especial en San Juan, de la Ley de Diferimientos Impositivos dirigidas a acrecentar la producción de cultivos no-tradicionales en aquellas provincias más desfavorecidas. Los pequeños productores y campesinos no consiguieron competir con estos grandes emprendimientos y como consecuencia debieron renunciar a sus actividades productivas, cediendo las tierras, transformándose en muchos casos en sus obreros o migrando a otros lugares en busca de empleo (Tapella, 2002).

En las últimas décadas, las provincias de San Juan y Mendoza, en el área rural han sufrido un impacto muy fuerte debido a dos procesos: el avance de los emprendimientos agrícolas privados llamados *diferimientos impositivos* y, la instauración o ampliación de reservas de biodiversidad que afectan innumerables superficies de tierra. En este caso nos detendremos en el primero, por ser el que ha afectado con su procedimiento particularmente a los Huarpes de la región de Cuyo. Los denominados *diferimientos* ejecutados en tierras pensadas de poca valoración económica o fiscales, han sido percibidos por los puesteros y pastores que habitualmente las ocupan y utilizan, como una renovada violencia expropiadora concerniente a sus recursos por parte de los Estados provinciales. Los

diferimientos empezaron a ser publicitados como la principal política neoliberal para el desarrollo y la instauración de empleo en espacios rurales, contando con apoyo estatal para solucionar la transferencia de la tierra a inversores de gran porte y destituir a esporádicos habitantes precarios o puesteros. Escolar (2007) también afirma que la resistencia al avance de los diferimientos tuvo como consecuencia, en algunos casos, la matanza del ganado y otras acciones intimidatorias, las cuales, aparentemente, dieron como resultado una creciente aseveración Huarpe (Escolar, 2007).

Con la Reforma Constitucional de 1994 y la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) se genera en la provincia de San Juan la visibilización de actores que expresan su identidad étnica a un pueblo que se pensaba extinguido: los Huarpes. Este proceso identitario se establece a través de un proceso de contrastación, pero también de confrontación con la institución de los llamados *diferimientos impositivos*, los cuales fueron asentados en tierras ocupadas ancestralmente por los Huarpes.

Los diferimientos empezaron a ser publicitados como la principal política neoliberal para el desarrollo y la instauración de empleo en espacios rurales, contando con apoyo estatal para solucionar la transferencia de la tierra a inversores de gran porte y destituir a esporádicos habitantes precarios o puesteros. Según éstos estudios, el autor sostiene que la resistencia por parte del pueblo Huarpe al avance de los diferimientos tuvo como consecuencia, en algunos casos, la matanza

del ganado y otras acciones intimidatorias, esto aparentemente ha tenido resultados en la creciente aseveración Huarpe (Escolar, 2007).

EL PASADO OCULTO DEL HUARPE Y EL SIGNIFICADO DE SUS LUGARES.

Organización Comunitaria de la Comunidad Sawa.

La comunidad Huarpe conocida como comunidad Sawa presenta sus orígenes en los lugares ocupados desde siempre y en el desarrollo de distintas actividades, las que eran comunicadas a través de la transmisión oral.

Los lugares ocupados ancestralmente por los hoy autodefinidos Huarpes eran las Lagunas de Guanacache, ubicadas entre el Departamento Sarmiento y 25 de Mayo; y las Lagunas del Rosario situadas en la frontera entre San Juan y Mendoza. Las actividades agropecuarias a las que se dedicaban alrededor de las Lagunas eran la siembra de trigo, maíz, zapallo, melón, sandía; la crianza de animales como cabras y algunas vacas, como así también desarrollaban actividades como trenzado en cuero, artesanías y pesca. Por lo general, éstas prácticas eran emprendidas por hombres, las mujeres ofrecían labores tales como extracción de leche de cabra, preparación del quesillo, patay², muchas veces se comercializaba. Además se efectuaba el tejido en telar, hilado y

2- El Patay es una especie de torta realizada con harina de algarrobo blanco. Cumplió la función de ser una especie de "pan" en la dieta de los pueblos aborígenes como diaguitas, huarpes, calchaquíes, entre otros.

bordado, como así también la elaboración de canastos de junco.

Antes del desecamiento de las Lagunas de Guanacache, 1930, las prácticas desarrolladas por descendientes Huarpes y transmitidas a los jóvenes se efectuaban sin el reconocimiento de que habían sido transferidas de generación en generación. Todo este saber ancestral se emitía sin la manifestación de cuál era la procedencia de éstas habilidades, no era por su desconocimiento sino por un ocultamiento necesario, para evitar atropellos, abusos, discriminación y opresiones de distinto tipo. Lo vemos reflejado en la siguiente afirmación:

¿Y les decían que eran Huarpes?

“No, porque se discriminaba mucho, todavía se ocultaba ser Huarpe”.

Resulta importante destacar que para los Huarpes de hoy, las Lagunas de Guanacache y las del Rosario son lugares añorados con mucha congoja, ya que éstas simbolizan su vida pasada. Las lagunas proporcionaban los recursos naturales y la fauna que necesitaban para sobrevivir. A través de éstas disfrutaban de la transmisión de costumbres y creencias, como así también la comprensión acerca de la naturaleza y la delicadeza con la cual debía ser tratada la misma. Para los originarios Huarpes estos espejos de agua tienen un valor significativo y como contradicción se encuentran secas³ en la actualidad.

“Sí me acuerdo, eran unos espejos grandes de agua, unas extensiones de 5 KM más o

3- Se podían encontrar hasta hace setenta años en Las Lagunas de Guanacache, amplias lagunas y totorales, bosques de algarrobo, juncales, peces y aves acuáticas, en la actualidad el desierto es lo visible de las Lagunas.

menos de agua de una orilla a la otra, y ahí, hay altos que vivían los abuelos en esos altos. Montonazo de historias..., cuando yo era chica no había televisión, ni radio, por lo menos en la casa. Nos contaban cuentos a la orilla del fuego con un candil, ahí nos contaban historias, nos enseñaban cosas, cómo comprender el canto de los pájaros, la sabiduría que te va dando la naturaleza. Están secas las Lagunas, secas, sin agua”.

En San Juan la escuela jugó un papel muy importante en esta invisibilización de las poblaciones indígenas en general, pues los distintos establecimientos educativos fueron formados por un prestigioso prócer, como Sarmiento, quién con otros “respetados” dirigentes asumieron como meta el poblar la Argentina de extranjeros, dejando de lado las raíces. Por lo tanto este pensamiento se trasladó a las instituciones escolares, las cuales generaron especialmente en el pueblo Huarpe un fuerte proceso de aculturación, provocando la pérdida casi total de la lengua madre.

¿Sabes cuando escribí esto?

No, cuando.

Lo escribí para un taller intercultural en la facultad, estaba hablando un profesor de Mendoza,, yo me puse a pensar ahí en las cosas que pasaban y que nos hacían y que podían pasar. Justo un rato antes yo había estado contando la experiencia que yo tenía en la escuela y no me supieron interpretar, porque yo estaba muy nerviosa y se me atravesaban las palabras y no podía hablar bien, entonces la bronca que yo tenía la escribí acá.

De a poquito y de a mucho
De a poquito nos vamos mostrando,
De a poquito vamos hablando,
De a poquito nos están devolviendo,
De a poquito nos van reconociendo,
De a poquito están reescribiendo la historia
que
Decidieron borrar sin pedir permiso,
Con la ayuda del existía o habitaban en.
O mejor dicho aquí en esta región yacen
los restos
O indicios arqueológicos de aquella etnia.
Ahora algunos dicen, - no existen
desaparecieron, murieron,
Se extinguieron con el tiempo como los
dinosaurios.
Otros decimos, - sí existimos, estamos vivos
Y luchamos por lo que es nuestro.
Por esto y por mucho más, yo repito:
De a poquito nos vamos mostrando,
Porque de a muchos nos fuimos
escondiendo,
De a poquito vamos hablando,
Porque de a muchos nos fueron callando,
De a poquito nos están devolviendo,
Porque de a mucho nos fueron quitando,
De a poquito nos van reconociendo,
Porque de a mucho nos fueron olvidando.

Mónica Daniela Morales

Proceso de transición social: de campesinos – puesteros a asalariados con identidad huarpe.

Es relevante aquí hacer mención que se considera a los grupos étnicos como una clase social, al interior del campesinado asumiendo lo expresado por Díaz Polanco, quien afirma que los grupos étnicos o grupos indígenas en América Latina forman parte a menudo de la clase del “campesinado”. El término etnicidad debe ser pensado dentro de sistemas clasistas, como una dimensión o nivel de clases sociales, es decir, formando parte de la superestructura en relación a los niveles jurídico, político e ideológico.

“...las configuraciones étnicas no desaparecen necesariamente si se disuelven las formas socio-económicas del campesinado, se crean nuevas condiciones para que estas configuraciones se coloquen en un nuevo terreno” (Díaz Polanco, H.; 1995).

El proceso de auto-identificación y organización comunitaria

El proceso de autoidentificación Huarpe y la posterior conformación de la comunidad fue producto de dos conflictos: por un lado se presenta un enfrentamiento entre puesteros y propietarios de fincas y por el otro, la instauración de diferimientos impositivos en tierras de posesión Huarpe. Los cuales, al no tener escrituración de los territorios ocupados ancestralmente fueron desplazados por lo cual, muchas de las familias debieron trasladarse a la zona de Cochagual – Punta del Médano.

“...hicimos una reunión en Punta del Agua, de donde somos originarios, donde nos mataron toda la majada...La majada la mataron los de la finca, encontraron donde teníamos el puesto, encontraban las cabras y les pasaban por encima con la camioneta, porque decían que hacían daño, y mataron a los animales. Y si hubiese habido uno de nosotros por ahí también nos hubiesen pasado por arriba”.

Los diferimientos comenzaron con la desviación del cauce del río, en favor de sus cultivos, asimismo y como consecuencia se produjo la desecación de las lagunas de Guanacache y del Rosario, y con esto la pérdida de la diversidad de la flora y la fauna. Además como políticas intimidatorias y de expulsión les exigían un porcentaje de la parición de las cabras, como producto de esto las familias descendientes fueron desalojadas de su territorio.

¿Por qué se vinieron a vivir acá (barrio)?

“Por eso mismo que te digo por, al pasar el tiempo, cuando se secaron las Lagunas y algunos diferimientos fueron ocupando las tierras de los pueblos indígenas de la comunidad y las aguas”.

¿Diferimientos de qué?

“De olivos, de álamos, y no me acuerdo el otro que hay, se fueron ocupando allá las tierras que son lindas para sembrar... Directamente le decían así: – Si vos te querés quedar, me tenes que dar a fin de año el 80% de las ganancias de tu ganado o la mitad de la parición de las cabras –”. Y bueno como ellos no aceptaban entonces los corrían con animales y todo, se tenían que ir. Y de ahí se acabó el agua y la gente

ya no les quedó de que vivir, y algunos se quedaron y otros se han venido para poder vivir, porque no tenían de a donde vivir, como vivir. Si acá donde vivimos nosotros hay un barrio completo de gente de allá”.

Todos estos sucesos padecidos por estas familias, al ser dialogados con integrantes de una comunidad originaria del Valle de Tucumán dieron impulso a este pueblo, para que los mismos elevaran su voz, reconociéndose como los herederos de esas tierras. Se puso en marcha la organización como comunidad y la búsqueda de la personería jurídica, para poder con estas herramientas hacer frente a los problemas y reclamar por sus derechos.

Los Huarpes se vieron en la necesidad de cambiar completamente su modo de vida pasando de la agricultura campesina a trabajar para la agricultura capitalista. Se puede realizar una aclaración partiendo de lo señalado por Comas d’Angemir (1998)⁴, quien realiza una distinción entre la coyuntura de los conceptos de modo de producción y proceso de transición social. Refiriéndose a que el concepto de transición social implica un proceso de cambio de un modo de producción a otro y el de reproducción social establece la reincidencia de las condiciones de existencia y ejecución de un determinado modo de producción.

Entonces, considerando la categoría histórica se puede comprender el proceso de transición social por el cual los Huarpes

4- Esta autora desde una perspectiva de género realizó grandes aportes, en relación al binomio producción/reproducción. Distinguiéndolo de cómo lo considera Marx, el cual lo comprende como forma unitaria y entiende que la *reproducción tiene lugar tanto en el proceso de trabajo como fuera de él.*

han debido atravesar, pasando de un modo de producción campesino (en el que la tierra era considerada propiedad del grupo familiar) a un modo de producción moderno. En el cual la tierra es considerada como mercancía, esto ha generado que los Huarpes fueran desplazados de sus tierras y ubicados en barrios, adquiriendo una concepción sociocultural diferente. Estos cambios no fueron recibidos pasivamente sino que se organizaron para resistir y reivindicar sus derechos, no sólo el derecho a la tierra, sino también el derecho a autoadscribirse como Huarpes.

“...nos hemos cansado que nos hagan burla y que los antropólogos, historiadores, arqueólogos, nos estén diciendo:- bueno ellos habitaban en tal lado, vestían, comían, tenían, en el pasado. Y ahora lo siguen haciendo, eso da una fuerza que da ganas que dejen de decir, de pisotearnos, de aplastarnos como si fuéramos peor que una hormiga. Da fuerza que nosotros salgamos a decir que somos huarpes y que estamos vivos, no que estamos muertos. Y que somos huarpes porque somos huarpes, y no que somos huarpes porque queremos un pedazo de tierra para conseguir algo de arriba. Es que somos huarpes porque somos dueños de esas tierras, y no pueden venir a seguirnos aplastando como lo han hecho antes”

Según estudios realizados por Diego Escolar, el cual sostiene que el resistir al avance de los diferimientos, intimó, en algunos casos, a la matanza del ganado y otras acciones intimidatorias, esto aparentemente ha tenido consecuencias en la creciente aseveración Huarpe. A partir de

1997, puesteros del Encón y otras áreas del sureste sanjuanino resistieron el embargo de sus tierras, no obstante numerosas familias fueron desalojadas y ubicadas en “barrios”, pero sin acceso a la tierra, como por ejemplo los integrantes de la vigente Comunidad Sawa, situada en Cochagual, Departamento Sarmiento (Escolar, 2007). La disconformidad con los diferimientos “huarpizó” la autoconciencia de puesteros que inclusive no residían como “Comunidad”. Una movilización popular, en Guanacache, no permitió que un diferimiento terminara con la pérdida de un antiguo bosque de algarrobos, imposibilitando la tala final de uno de los árboles ligado con el antiguo sitio donde descansa una importante dirigente indígena. Uno de los líderes de la Comunidad Sawa de Cochagual se expresa diciendo: “acá somos todos Huarpes”, afirmando que la presencia en esa tierra remontaba de tiempo inmemorial y que “los puesteros son indios” (Escolar, 2007).

Conformación de la Comunidad Sawa

La comunidad está compuesta por un cacique, un asistente, un consejo de ancianos, de mujeres y de jóvenes, que en la actualidad se encuentran funcionando. Esta colectividad luego de haberse organizado comenzó a tramitar la personería jurídica a través de la provincia de San Juan, pero el gobierno se la negó. Es por esto que los representantes de la comunidad envían una carta al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) solicitando el reconocimiento por ser un pueblo

preexistente a la conquista. Para que esta afirmación fuera justificada los requisitos que debían cumplir eran: 1) describir las pautas de la comunidad, 2) realizar una reseña histórica contando, quienes eran sus abuelos, sus padres, como vivían, como viven en la actualidad, y todas las experiencias vividas; y 3) el mapa en donde se encuentran ubicados.

“Primero las pautas de la comunidad, la organización, después una reseña histórica, contar porque somos Huarpes, quienes fueron nuestros abuelos, nuestros padres, toda una reseña histórica, y como se vive, como vivimos, como vivían, como dormíamos... (Risas) todo un desenvolvimiento de la vida del Huarpe, pero no de una vida que hayan leído algunas personas, sino de lo vivido, de la experiencia de vida”.

“Y es como te digo yo, hicieron llegar la inquietud para reconocerse ellos como pueblos indígenas a la provincia, la provincia no dio piola, entonces mandaron una carta al INAI, y el INAI da el sí, y pide los datos el mapa de donde están ubicados y todo...”

La Resolución 4811 del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) requiere “pruebas de autenticidad” para explicar la ocupación remota del territorio, el conocimiento acabado de la historia del grupo, ostentar vigentes instituciones de autoridad tales como un “cacique” o un “consejo de ancianos”. Estos razonamientos, inspirados en estereotipos tribales de lo que establece una sociedad indígena tienden a prescindir a una amplia porción de grupos o individuos. Principalmente aquellos

actores que, aunque, se auto-identificasen como Huarpes, indios o descendientes a partir de memorias aborígenes, no viven en “comunidad” en el sentido territorial, organizacional, político y vecinal previsto en dicha normativa; o bien no logran reconstruir su historia en forma directa y continua; o bien se encuentran disgregados o alejados de sus territorios originales. También se hallan aquellos quienes, si bien comparten sentidos de un pasado indígena, no lo hacen público en forma masiva, o lo limitan al ámbito privado, o la comunicación intergeneracional dentro de su núcleo familiar (Escolar, 2007).

La comunidad Sawa una vez organizada y a la espera del reconocimiento por parte del INAI, comienzan a participar de encuentros en distintos lugares, mostrando su cultura a través de artesanías. Aproximadamente en 1999 el Instituto de Asuntos Indígenas se hace presente en San Juan, con su equipo técnico para confirmar que esta colectividad es preexistente a la conquista, constituida por descendientes de los primeros Huarpes. Y en el 2000 el INAI otorga la personería jurídica a esta comunidad.

“Nosotros pedimos nada más, al INAI el reconocimiento que tardó muchísimo, porque en el 96 empezamos a organizarnos a través de artesanías y a ir a encuentros, y a manifestaciones artesanales, en diferentes lugares, hasta que vino la visita del INAI que son los expertos de ver los grupos indígenas, antropólogos. El caso es, que hicieron el estudio y hasta el 2000 que nos dieron la personería jurídica, reconocimiento, que no es personería. Un reconocimiento como que somos un pueblo

preexistente a la conquista, y también por las cosas que hemos dicho y hemos hecho tenemos una preexistencia en el lugar; ahí en donde nosotros decimos es nuestro territorio, de ahí que antes de la conquista...”

POLÍTICAS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS HUARPES DE HOY

En este apartado se ahonda en el análisis de las políticas sociales, reflexionando en función del concepto y las desviaciones, que algunas veces, se produce en la implementación de la política social. También se profundizará en la exploración de las estrategias de intervención en dos organismos gubernamentales: la Dirección de la Juventud y el Programa Social Agropecuario (PSA), realizando una comparación y encontrando en ambos sustanciales diferencias. Asimismo se considerará la participación de dirigentes originarios en políticas llevadas a cabo con relación a la salud en el marco del Programa Chagas Maza.

La política social, según Carey-Belánguer (1999), se refiere a los fines y los objetivos de la acción social, las leyes, los programas y las acciones evaluables del gobierno, ejecutadas por múltiples razones políticas, con el fin de dar respuesta a un cierto número de carencias a través de dispositivos de redistribución progresiva de la riqueza: de los sectores de ingresos más elevados a los de menos ingresos.

Se puede decir que la política social, según Arturo Fernández y Margarita Rozas es un

conglomerado de disposiciones que funda derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el sector social dominante. La política social además surge como una variedad de políticas específicas como son salud, vivienda, seguridad social, promoción social, asistencia social, etc. Sin embargo en numerosas oportunidades al interior de la comunidad Sawa, algunos actores sociales han gestionado la intervención del Estado. Como respuesta a esta demanda el gobierno lleva a cabo acciones que no promueven el desarrollo y la participación de la comunidad, sino que esta estrategia asume un carácter político-clientelar, producto de un compromiso asumido antes de las elecciones de agosto del 2007, otorgando una solución paliativa a los problemas socio-económicos padecidos por la comunidad.

Según Scott J. (1986) el clientelismo político se refiere a la relación patrón - cliente, en la cual consta un intercambio entre personas, esta reviste un lazo de amistad de carácter instrumental, en el que un sujeto de posición socio-económica elevada (patrón), utiliza su dominio y recursos para proporcionar protección o beneficios, o ambos, a un individuo de posición menor (cliente), quien, ofrece recíprocamente apoyo general y asistencia, incluyendo servicios personales a su patrón. En un primer momento coexiste una desigualdad entre servicios y riqueza, y en un segundo momento esta conciliación clientelar, implica la noción de legitimidad, es decir de una correspondencia en el intercambio de bienes y servicios, predominando en el interior de estas relaciones asimétricas una cimentación abierta entre los distintos

actores sociales.

Al interrogar a algunos actores de la Comunidad sobre estas acciones, se puede observar un profundo desacuerdo con la implementación de estas políticas. Asumiendo que ellos son personas con capacidades, habilidades y fortalezas, las cuales tienen derechos y pueden asumir responsabilidades, siendo constructores de su propio destino. Para esto es importante promover la participación de la comunidad, ya que a través de esta se descubre realmente lo que para la comunidad es relevante.

“O sea a vos no te gusta eso que estén pidiendo...? No, no me gusta para eso somos personas podemos trabajar y si no nos dan trabajo por ahí podemos hacer alguna cosa que nosotros podamos hacer, que nosotros sirvamos para algo.

De buscar nosotros la forma de vivir no esperar que nos vengán a dar una bolsita de mercadería toda la semana, un calzón, una zapatilla, un corpiño, una ropa ¡Nooo! Somos nosotros los que tenemos que vestirnos no los otros. Porque si nos tienen así piensan que ya nosotros somos una comunidad de vagos”.

El primer acercamiento de la Comunidad Sawa con la Dirección de la Juventud y el PSA.

La comunidad Sawa crea el contacto con la Dirección de la Juventud de la Provincia, como así también de la Nación a causa de la decisión de jóvenes de esta colectividad, de realizar un Foro Regional de niños y jóvenes de pueblos originarios. Es así que se comienza a organizar el mismo, mediante

sucesivas reuniones entre representantes de la Dirección de Juventud: director de tal institución, representante indígena de la Dirección Nacional de Juventud y equipo técnico, (asistente social, psicólogo y politólogos) junto a jóvenes líderes de la comunidad Sawa.

La Dirección de la Juventud implementa políticas destinadas a jóvenes entre 18 y 29 años, esta institución tiene como fin⁵:

- Trabajar por la promoción, ejecución y coordinación de acciones solidarias dirigidas a jóvenes de la provincia, en colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Las acciones están destinadas a fortalecer el desarrollo y la participación de los jóvenes desde la perspectiva de la construcción de la ciudadanía juvenil, poniendo especial énfasis en aquellos sectores de jóvenes más vulnerables.

El Programa Social Agropecuario inicia el vínculo con esta comunidad alrededor de un año y medio, mediante la invitación de dicha institución a un “Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas” en Buenos Aires. La comunidad al igual que otras organizaciones asisten a tal evento y surge de los propios participantes la idea de conformar un espacio propio, en el cual se pudiera comunicar las demandas colectivas y presentarlas a la cámara de legisladores de la Provincia.

5- Los fines perseguidos por la Dirección de Juventud, han sido extraídos de un folleto entregado en el momento de la realización de la entrevista.

Como así también se origina la inquietud de constituir una mesa de organizaciones, en la cual se discutieran temas de interés común, se pudiera acceder a información sobre determinados programas o proyectos, en los que los actores quisieran participar.

“El programa...el contacto con la comunidad no es de hace mucho tiempo, es de un año y medio mas o menos que institucionalmente se está teniendo un vínculo con la comunidad. Si bien desde hace tiempo algunas personas de la comunidad, habían integrado grupos, pero con la comunidad como organización, no se había tenido contacto desde el programa. El año pasado en marzo, abril, por ahí se empezó a organizar un encuentro nacional de organizaciones, campesinas e indígenas en Buenos Aires, dentro de otras organizaciones que había en la provincia. Se los contacta, se los invita si quieren participar como comunidad, igual que ha otras dos comunidades que hay en San Juan, y otras organizaciones con las que el programa venía trabajando. Participan en el encuentro y a la vuelta, empieza a surgir la idea de las propias organizaciones, la propia gente que había participado en el encuentro, de conformar una especie de mesa de organizaciones, una especie de vínculo, de espacio donde las organizaciones pudieran plantear algún tipo de demanda institucional, unidas y no de manera individual cada organización. Formar un espacio único de las organizaciones, para desde ahí, entrar en contacto y de alguna manera negociar, presentar las demandas a organismos, instituciones”.

Como se puede observar ambas instituciones gubernamentales llevan a cabo acciones respondiendo a la iniciativa impulsada por la Comunidad, quien al igual que otras organizaciones campesinas les interesa ejercer su derecho a decidir sobre temas de su incumbencia. Si bien ambos establecimientos efectúan actividades diferentes y los destinatarios de ambos son disímiles, se puede realizar una comparación en los procesos de intervención, descubriendo profundas disparidades en cuanto a los procedimientos e instrumentos desarrollados.

Estrategias de intervención llevadas a cabo por Dirección de Juventud y Programa Social Agropecuario (PSA).

En este punto considerando lo que Habermans afirma el hombre no vive sólo, sino en interacción constante con otros actores, es aquí donde comienza a jugar lo que Guiddens denomina doble hermenéutica. La misma se refiere a la intersección de dos marcos de sentido como parte lógicamente ineludibles de una ciencia social: el universo social dotado de sentido como el que constituyen los actores cargados de sentido común y de experiencias, y los metalenguajes concebidos por los especializados, originándose una constante interacción entre un marco y otro, inseparable de la práctica de las ciencias sociales (Guiddens, 1995).

Participación de los actores en la implementación de las políticas sociales.

Es así que en la implementación de las políticas sociales destinadas a la Comunidad Sawa, se pueden hallar diferencias respecto de las estrategias de intervención, llevadas a cabo por la Dirección de la Juventud y el PSA. La primera divergencia se puede percibir en el significado que se le atribuye a la participación de los actores por parte de la primera institución mencionada. La cual afirma que no se espera la demanda de los jóvenes, sino que la política impulsada es, a través de programas ya formulados, los cuales simplemente deben ser puestos en práctica, como son proyectos productivos, socio-comunitarios, y de voluntariado.

“Nosotros no esperamos la demanda porque los programas que tenemos son más de actividad, nosotros lo que hacemos es proponer, entonces tenemos proyectos productivos, tenemos proyectos socio-comunitarios, dentro de los cuales los jóvenes tienen que decirnos que quieren hacer. Estas actividades sí o sí tienen que ser encabezadas por jóvenes, que también van de los 18 a los 29 años y tienen que hacerse cargo ellos del proyecto que vayan a ejecutar, entonces lo que ofrecemos es más eso. También hemos llevado otras políticas de voluntariado, otras políticas de protección del lugar donde se vive, como la brigada contra el chagas de jóvenes”.

Se puede decir que son políticas que tienden al ofrecimiento de determinadas actividades, y que pretenden movilizar a los jóvenes a partir de estas iniciativas; que permitirles a los mismos que realicen

aquellas acciones consideradas por los propios jóvenes y percibidas como necesidades reales. Como ejemplo de esto se pudo percibir que en la organización del “Foro de Pueblos Originarios”, resultó bastante complicado para los jóvenes poder defender sus ideas sobre como pretendían que fuera la dinámica de los talleres para dicho foro. Ya que se podía observar como una especie de imposición por parte de la asistente social, ya que desde la Dirección se había planificado previamente las tareas del taller. El modo de exposición no era a través de una sugerencia, sino más bien una forma de mantener el control, como una manera de centralizar el poder en los técnicos, ignorando las ideas que los integrantes del consejo de jóvenes Huarpes poseían sobre la temática.

Participar significa tomar parte, es decir saber, conocer, opinar, decidir, hacer. Además formar parte, implica pertenecer a un grupo u organización y asimismo tener parte, para usar los beneficios obtenidos de acuerdo al trabajo aportado. Es el aporte de cada persona para alcanzar un objetivo común y para ello se comparte la información, las decisiones, la tarea y los bienes obtenidos por el trabajo.

Para el PSA la palabra participación tiene una connotación diferente, ya que desde este establecimiento se busca que las actividades que vayan a ejecutarse, provengan de la iniciativa propia de la comunidad u organizaciones, propiciando la autogestión por parte de las personas involucradas y no la dependencia a los técnicos.

“Entonces en junio, julio del año pasado, el encuentro fue fines de mayo, junio, por ahí, y unos días más fue la primera reunión y se empezó a generar espacios. Esta mesa de organizaciones sigue trabajando, sigue funcionando, están incluidas algunas otras organizaciones, y la comunidad Sawa está participando, viene participando, digamos, al igual que las otras organizaciones, y han tenido un contacto a la cámara de legisladores, a la legislatura que hay en San Juan, se han presentado algunas notas los delegados a una actividad.

Y ahora desde el P.S.A., principalmente lo que se está trabajando con ellos, pero tampoco el PSA no es una reunión de organizaciones, el PSA los apoya, trata de solventar algunos gastos de la mesa, paga los pasajes, la reunión se hace acá, pero siempre tratando de mantener la independencia de la gente que participa, para que tomen sus propias decisiones, para que presenten sus propias demandas. No sería una reunión, en donde el PSA esté sentado institucionalmente”.

Es importante tener en cuenta esto, ya que se debe asegurar para cualquier proyecto la *factibilidad social*, es decir que exista una estimulación por parte de la comunidad, de lo contrario se estará imponiendo una idea ajena a lo que realmente desea la colectividad. Esto también se encuentra vinculado la *factibilidad técnica*, pues los equipos técnicos aportan sus propuestas técnicas, las cuales suscitan la mejora de la productividad, rendimiento, etc. Pero no se debe dejar de lado que también existen conocimientos en la comunidad (trabajos en comunidad, experiencias previas,

etc.) la participación de “afuera” debe complementarse con los saberes existentes en la colectividad, debe originarse el intercambio entre culturas; puesto que un cambio “impuesto”, es un injerto.

Las modalidades de trabajo implementadas por la Dirección y el PSA distan de una profunda discrepancia ya que desde la dirección de juventud se ofrecen distintos tipos de programas, como se mencionó anteriormente, voluntariado, proyectos productivos y socio-comunitarios. Estos se encuentran enmarcados en una política a nivel nacional, la cuál se aplica (como “paquete”) para todas las provincias, sin tener en cuenta la idiosincrasia de cada jurisdicción o de cada localidad, lo cual es necesario para que cada programa responda a las inquietudes y necesidades de los participantes.

Según Alicia Esperanza Lamas (2002), resulta preciso que las comunidades se organicen por ellas mismas y participen en el proceso de toma de decisiones, para que sus necesidades, preferencias y deseos se adviertan en el desarrollo de políticas y programas, la participación de los actores de éstas políticas y programas fortalece la apropiación del proceso de desarrollo.

“Y a través de la provincia, a través del Ministerio de Desarrollo de la Nación, que es la Dirección Nacional de Juventud, también estos proyectos se llevan a cabo y ellos pueden quedar o con trabajo o con actividades para el lugar donde viven, para un mejoramiento”.

En la que se refiere al PSA el modo actual de trabajo, y en el que se encuentra participando la comunidad Sawa, mediante

un representante, tiene que ver con la “Capacitación de Dirigentes” organizada a través de tres módulos. Con estos se pretende brindar herramientas para que sean utilizadas por las organizaciones participantes. El primer módulo consistió en proporcionar una perspectiva sobre las políticas públicas, analizando la lógica con la cual se mueven las distintas instituciones públicas. La segunda temática tuvo que ver con la comunicación interna y externa de las organizaciones y en el tercer y último módulo se trabaja en el marco legal, que tiene que ver con modalidades asociativas, leyes sobre los temas de tierras y recursos ambientales.

Esta forma de trabajo brindada por el PSA se puede analizar como un fortalecimiento de las capacidades de los actores que participan, esto lleva a un empoderamiento por parte de los mismos. Ya que a través de la información brindada permite a estas personas instruirse, y así poder hacer frente a los obstáculos que se les presenten, pero con instrumentos que les permitan ejercer los derechos de los que son sujetos. Stavenhagen (2007) afirma que la participación y el empoderamiento son principios fundamentales y vinculados al enfoque de derechos humanos, esto reviste especial importancia para los pueblos indígenas, que han sufrido constantemente situaciones de exclusión y marginación en los procesos de toma de decisiones que los afecta.

“Después, esto hace poquito tiempo, desde julio, por ahí se han hecho dos módulos de tres, en una capacitación de formación de dirigentes, que ese estamos

trabajando en conjunto PSA San Juan, PSA Mendoza y San Luis, con referentes de organizaciones de las tres provincias y entonces, en donde se les trata de brindar herramientas para las organizaciones, algunas herramientas de diagnósticos, cuestiones que puedan manejar y aplicarse desde las organizaciones. Se empezó dando una visión de lo que son las políticas públicas, mapa de actores, que vean cuáles son los razonamientos, cuáles son los razonamientos que están manejando las organizaciones. En el módulo uno: se trabajó todo lo que es la comunicación externa e interna, el tema de la comunicación interna de las organizaciones para la concordancia, y en el tercer módulo que va a ser, un mes más, se va a trabajar lo que es marco legal, y modalidades asociativas, legislación en tema de tierras, recursos ambientales”.

Este tipo de actividades tiene como condición principal, que todo lo aprendido sea transferido a toda la comunidad, para generar reflexiones al interior de la misma y poder adquirir experiencia en cuestiones relacionadas a los intereses de la comunidad Sawa.

Participación de jóvenes dirigentes Huarpes en la implementación de políticas con relación a la salud: Programa Chagas Maza

La implementación de este programa depende del Ministerio de Salud Pública, se encuentran trabajando en él tres jóvenes de la comunidad Sawa, los cuales han recibido capacitación para el desempeño

en el mismo.

Este programa comprende una interrelación entre salud y educación, ya que los jóvenes además de fumigar las viviendas deben explicar a cada familia como prevenir que haya vinchucas en la casa, cuales son las medidas que se deben tomar al ser picado por una vinchuca, como así también a los niños se les da información de esto en colaboración con las materias de la escuela.

La formación recibida por los jóvenes consistió en la enseñanza de la preparación del veneno, la utilización de las máquinas fumigadoras y además la información que debe ser transmitida a las familias que reciben la desinfección del hogar. Con este programa se trabaja una vez a la semana, debido que se cuenta con una sola movilidad para el recorrido del territorio que le corresponde a la comunidad Sawa.

Para la elección de estos técnicos, se organizó una reunión en la cual se votó a favor de quienes iban a ser los encargados de esta tarea, resultado de esa votación fueron seleccionados tres jóvenes, los cuales cobrarían una pasantía cada uno por su trabajo. Cabe destacar que sólo dos de los jóvenes se encuentran cobrando y uno de ellos no, sin embargo continúa trabajando como desde el principio, a pesar de no ser remunerado por su trabajo. La designación de éstos jóvenes fue producto de su conocimiento en relación al territorio de la comunidad, en lo referido a la ubicación de los distintos puestos dónde se encuentran los integrantes de la Comunidad.

El impulso de este tipo de programas en los cuales se habilita a las personas para que puedan instruirse, potenciar sus habilidades

y fortalecer la participación de los más jóvenes de la comunidad, resulta muy favorable. Ya que con iniciativas de este estilo, en las personas se produce lo que se llama un empoderamiento, al promover el aprendizaje de diferentes oficios, que benefician el desarrollo comunitario. Originando ocupación, la participación de los jóvenes y además poseer una juventud formada.

¿M. de qué se trata el programa Chagas Maza, contame?

“Bueno yo te digo que involucra todo, salud, educación, ¿Al niño le tenés que enseñar que? Como se previene que no haya vinchucas en la casa, ponéle como tiene que hacer si hay vinchucas, después tenés que enseñarle como prevenir que haya vinchucas en la casa, ponéle hay casos que nunca mueven un mueble, a donde lo han puesto ahí se queda para toda la vida. Entonces eso lo ayuda a prevenir porque tienen que mover todos los muebles, y después a los padres, ponéle si a un niño le pica la vinchuca, que tiene que hacer, todas esas cosas. ¿Y a ustedes los han capacitado para preparar el líquido y todo eso? Claro la capacitación ¿Y dónde lo hiciste vos? Y te llevan a hacerlo en la comunidad en una casa donde hay hombres para no perder el veneno, vas directamente a la práctica y después te dan lo teórico. ¿Y ellos pueden conseguir de algún lado el veneno este? No porque la comunidad tiene los técnicos que vendríamos a ser los que estamos trabajando, ahora con ellos: yo, el D. y el J. Se hizo una reunión para ver quienes se iban a hacer cargo del programa, y en la comunidad fui elegida yo. ¿Por

quién fuiste elegida? Por la comunidad, por toda la gente y los muchachos fueron elegidos después. A bueno y empezamos a trabajar en la capacitación, nos dieron la capacitación, al otro día empezamos a trabajar, y nos entregaron las máquinas y las cosas de protección. Y al otro día no trabajamos, al otro día ya sí”.

En la actualidad este programa cuenta con el desarrollo de capacitaciones a los jóvenes, designados por la Comunidad, las cuales están relacionadas a la instrucción de extracción de sangre, revisión de la presión arterial y en la ejecución de electrocardiogramas. Como así también desde esta misma dirección estos jóvenes fueron expositores en una jornada que se efectuó en la provincia de Mendoza.

Estas acciones llevadas a cabo desde el ámbito de la salud promueven el desarrollo de las habilidades de los jóvenes Huarpes a través de la adquisición de nuevas herramientas, reflejando cómo los Huarpes de hoy intentan desprenderse del Estado. Se puede percibir que mediante las metodologías implementadas en la ejecución de las políticas sociales, tanto el PSA como el programa “Chagas Maza” potencian la participación de los actores, valorando los intereses de la comunidad y respetando sus decisiones. En cambio la Dirección de la Juventud efectúa procedimientos a un nivel más direccional, desde una concepción verticalista entre los saberes de los técnicos y los conocimientos de la comunidad, manifestando que los integrantes de la comunidad *“son difíciles, reacios a los blancos”*. Los Huarpes de hoy buscan incesantemente ser una comunidad

autónoma y ante la imposición de ideas que no reflejen sus intereses, expresan persistentemente su desacuerdo.

ESBOZANDO ALGUNAS CONCLUSIONES

El “ser Huarpe hoy” en la provincia de San Juan hace referencia a un pasado que hoy nos atraviesa a todos, puesto que debemos reconocer que nuestra sociedad se encuentra sellada por las marcas de un otro cultural, al que corresponde aceptar como un igual, con derechos y obligaciones. El reconocimiento de nuestra identidad nacional como provincial no debe olvidar el pasado indígena que marcó esta tierra, a través de sus valores, costumbres, creencias y fortalezas, las cuales reflejan la esencia de las personas, en el valor atribuido al conocimiento de nuestros abuelos, al cuidado de naturaleza. El afirmar que debemos “volver a nuestros orígenes” implica tomar conciencia de nada más y nada menos que de esto.

La escuela desempeñó un papel importante en los procesos de asimilación de la cultura promovida por el Estado Nacional ajena a la cultura Huarpe lo que provocó como consecuencia el detrimento de esta última. El Estado Nacional ha intentado resarcir esto a través de las políticas del INAI sin embargo, queda mucho por hacer a nivel provincial y además se debe madurar aún más en relación al concepto de autoadscripción para que la implementación de la política no implique una paradoja.

Existen en la actualidad territorios que los Huarpes de hoy recuerdan con gran congoja, ya que los mismos representan para los originarios un sentimiento de pertenencia, ya que construyen su propia identidad caracterizándose con estos lugares. Para algunos el ser despojado de sus tierras por amplios emprendimientos productivos, como también por propietarios con gran poder adquisitivo, hubiese significado el abandono de aquel lugar en el que construyeron su vida. Para los Huarpes de hoy ha significado develar aquello que había sido oculto por años, su descendencia y así poder reclamar su derecho al territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- CAREY-BELÁNGUER, E. (1999) ¿Qué porvenir para la política social? *Revista de Servicio Social*. Vol. 1, N° 2; Diciembre 1998-Junio 1999. Disponible en: <http://www.udec.cl>
- DESARROLLO SOCIAL. INAI (2008) “Decreto N° 155/1989: inscripción de comunidades indígenas”. Disponible en: www.desarrollosocial.gov.ar/inai/archivos/decretos/decreto155/89.pdf. Accedida el 15 de Julio de 2008.
- DÍAZ BORDENAVE, J. (1985) Participación y sociedad. En Guzmán Abasto, Beatriz Gloria. “La educación alternativa en el proceso de enseñar y aprender participando” La Paz – Bolivia.
- ESCOLAR, D. (2007) Los dones éticos de la Nación: identidades Huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- ESCOLAR, D. (2003) Arqueólogos y brujos: la disputa por la imaginación histórica en la etnogénesis Huarpe. *Sociedad Argentina de Antropología Relaciones* 28. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24971>
- ESCOLAR, D. (2005) El Estado de Malestar. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe. En Claudia Briones: *Cartografías Argentinas: Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antopofagia, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, A. Y ROZAS, M. (1988) *Políticas sociales y Trabajo Social*. Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- GUIDDENS, A. (1995) *La constitución de la Sociedad*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- HABERMAS, J. (1993) *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, México.
- DERCLAYE, J. (1991) *Proyectos de Desarrollo Rural*. Paper presentado en el Seminario-taller “Programa Social Agropecuario”, SAGPyA/FUNDAPAZ/Grupo Esquel, Buenos Aires.
- LAMAS, A. (2002) *Planificación de la gestión pública con equidad de género: políticas públicas y democracia*. Conferencia Centroamericana y el Caribe: Reducción de la pobreza, gobernabilidad Democrática y equidad de género. Managua, Nicaragua. Agosto.
- TAPPELLA E. (2002) *Old wine in new bottles? Rural finance and social funds in Argentina*. Working Paper Series 370. Institut of Social Studies, The Hague, The Netherlands pp. 28.
- TRINCHERO, H (2010). *Los Pueblos Originarios en Argentina. Representaciones para una Caracterización Problemática*.

Revista Etnicidad. Cultura y Representaciones Sociales. Año 4, núm. 8, marzo 2010. Pp: 111-139. México.

SCOUT, J. (1986) ¿Patronazgo o explotación? En Gellner, E. y otros. Patronos y clientes en la sociedades mediterráneas. Gedisa, Barcelona.

STAVENHAGEN, R. (2007) Los pueblos indígenas y sus derechos. Séptimo Informe: Principios de derechos humanos en el desarrollo indígena. Pp. 163. UNESCO, México.

- Recibido el 09 de agosto de 2012
- Versión final presentada el 20 de diciembre de 2012
- Aprobado 5 de noviembre de 2013